



Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y PEONES DE ALBAÑILERÍA AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO, DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES SOLICITADAS POR MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, AL AMPARO DEL PROGRAMA I DEL DECRETO 131/2017, DE 1 DE AGOSTO, POR EL QUE SE REGULA EL PLAN DE EMPLEO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

ESPECIALIDAD: PEONES DE ALBAÑILERÍA

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE:

	GORDILLO RAMIREZ JOSÉ MARÍA
	LABRADOR GONZÁLEZ JUAN MANUEL
	RASTROLLO PEREIRA LUÍS

ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
GORDILLO ARAUJO JOSÉ ANTONIO	No es parado de larga duración
MACARRO TORRADO BLAS	No es parado de largo duración
SANCHEZ HERNANDEZ JOSE ANTONIO	No es parado de larga duración
VEGA ESTEVEZ JOSÉ ANTONIO	No es parado de larga duración. No es desempleado a la fecha de finalización del plazo de solicitud.

En Jerez de los Caballeros a 23 de Noviembre de 2018
La Alcaldesa,

Fdo.: Virginia Borrallo Rubio

Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros

Plaza de la Alcazaba, s/n, Jerez de los Caballeros. 06380 (Badajoz). Tfno. 924730011. Fax: 924750204

Virginia Borrallo Rubio (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 27/11/2018
HASH: 7759661aa566ea1e0883d6df571e79f44



Cód. Validación: 9LCT92P6D.JNVAHR3Z2AKK3D24 | Verificación: <http://jerezdeloscaballeros.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1